

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.-

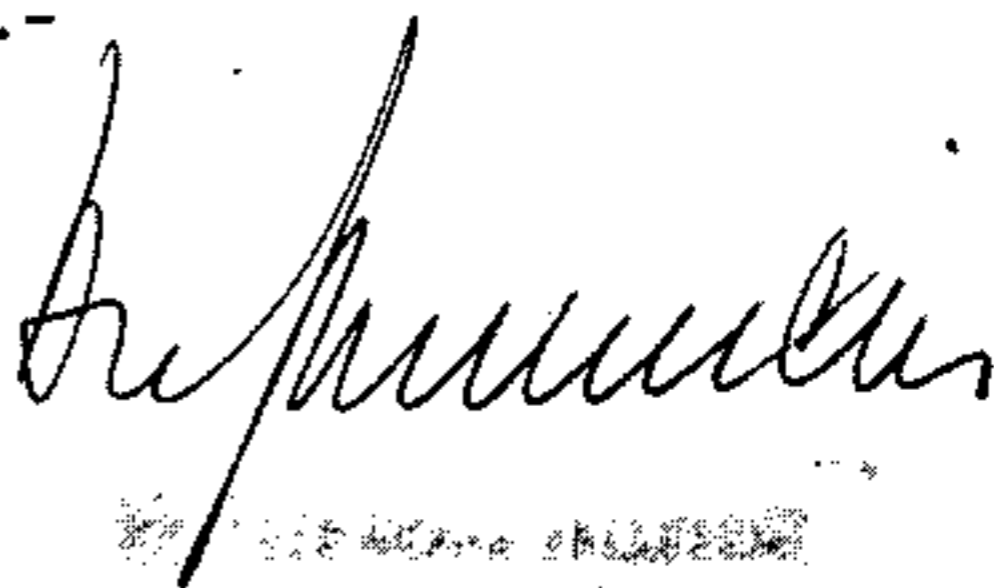
Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de agentes para desempeñarse en la Fiscalía de Córdoba y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 10 de marzo al 30 de junio de 1987.- a 1 agente con cargo de Secretario de Fiscalía de Cámara 2 a- / gentes con categoría de Secretarios relatores , 1 Prosecretario Jefe, 1 oficial superior de 7ma. y 2 auxiliar superior de 6ta., para desempeñarse en la Fiscalía de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores"

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



Handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. P. ...'.